

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 13 de marzo de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 3642/2024, en el cual se tramita el pago a los docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso de Nivelación Presencial Extendido (CNPE) desde marzo a julio del corriente año, correspondiente al Ingreso 2024 de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se realiza en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria, Ordenanza N° 44/2012-C.S.

Que la Responsable del Área de Docencia de la Comisión Asesora y Nivelación, Lic. Andrea Roxana HIDALGO, eleva el listado de docentes detallando el rol ejercido y el tiempo en el cual se desempeñará su tarea.

Que la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la Facultad informa la red presupuestaria a la cual deberá imputarse el gasto.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución el citado pago a favor de las docentes involucradas.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar incentivos a cada uno de los docentes que llevarán a cabo su tarea en el Curso de Nivelación Presencial Extendido (CNPE) desde marzo a julio del corriente año correspondiente al Ingreso 2024 de la Facultad de Ciencias Agrarias, en los alcances del Régimen de Incentivos vigente por Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria N° 44/2012-C.S., de acuerdo con las especificaciones que figuran en el Anexo I que, con UNA (1) hoja, forma parte de la presente Resolución.

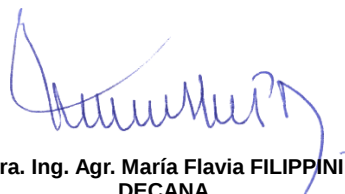
ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá ser afectado a las siguientes redes presupuestarias:

R.1214.043.104.000.16.08.02.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 119/2024 _ _ _ _
MDR.

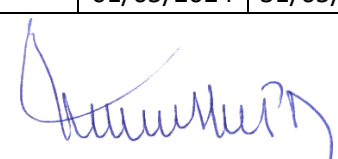
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

(Corresponde a Resolución N° 119/2024-D.)

AGENTE	DNI	LEGAJO	CARGO	ASIGNATURA	TAREA	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	TOTAL
ALBORNOZ, Liliana Eustasia	21.705.554	24471	Profesor Asociado	Ingreso	Coordinadora general	01/03/2024	31/05/2024	\$ 300.000
HIDALGO, Andrea Roxana	24.511.527	25681	Profesor Adjunto	Ingreso	Referente	01/03/2024	30/04/2024	\$ 200.000
CECCONATO, Adrián Javier	23.849.718	29066	Profesor Adjunto	Matemática	Coordinador	01/03/2024	31/05/2024	\$ 300.000
BEVAQUA, Alicia Beatriz	28.159.497	28167	Profesor Adjunto	Matemática	Contenidista	01/03/2024	31/05/2024	\$ 300.000
FERRER, Liliana Elizabeth	22.905.128	27372	Jefe Trabajos Prácticos	Química	Contenidista	01/03/2024	30/04/2024	\$ 200.000
GUTIERREZ, María Teresa	25.883.821	27887	Jefe Trabajos Prácticos	Biología	Contenidista	01/04/2024	31/05/2024	\$ 200.000
ALARIA, Alejandrina Soledad	27.453.466	27177	Profesor Ajunto	Biología	Coordinador	01/04/2024	31/05/2024	\$ 200.000
POETTA, Silvia del Carmen	21.705.689	26002	Jefe Trabajos Prácticos	Química	Coordinador	01/03/2024	30/04/2024	\$ 200.000
BARZOLA ELIZAGARAY, Pehuen	36.358.301	34132	Jefe Trabajos Prácticos	Matemática	Profesor	01/03/2024	31/03/2024	\$ 100.000
TODARO, Alejandra	24.520.382	26507	Jefe Trabajos Prácticos	Matemática	Profesor	01/03/2024	31/03/2024	\$ 100.000
D'AMARIO FERNÁNDEZ, María Julieta	36.837.887	34513	Jefe Trabajos Prácticos	Matemática	Profesor	01/03/2024	31/03/2024	\$ 100.000
LOCATELLI, Daniela Ana	31.285.467	31743	Jefe Trabajos Prácticos	Química	Profesor	01/05/2024	31/05/2024	\$ 100.000
VARGAS, Eliana Vanina	31.945.966	30741	Jefe Trabajos Prácticos	Biología	Profesor	01/05/2024	31/05/2024	\$ 100.000


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO